

### Evolución del temporal

## Tráfico pide prudencia en los desplazamientos por la zona norte de la península ante la intensificación de nevadas en el día de hoy

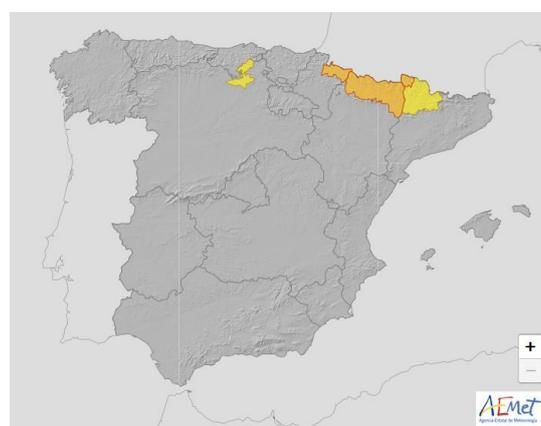
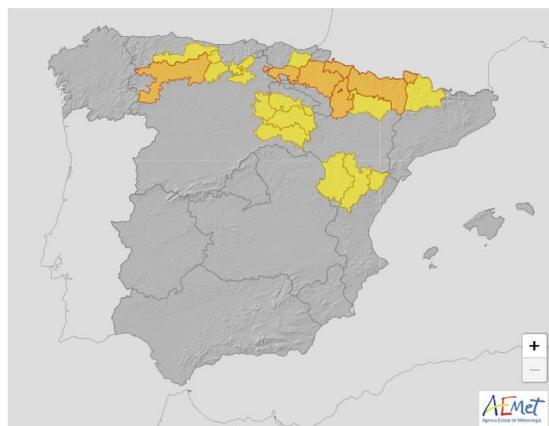
5 de diciembre de 2021.- A lo largo del día de hoy domingo comenzará un episodio corto de temporal que experimentará esta tarde una rápida subida de la cota de nieve y que afectará a las carreteras de la zona norte de la península. Por este motivo, la Dirección General de Tráfico recomienda evitar todos aquellos viajes por carretera que no sean imprescindibles y esperar a que no existan alertas meteorológicas.

En el día de hoy existen alertas naranjas por nevadas en 5 Comunidades (Aragón, Castilla y León, Cataluña, Navarra y País Vasco) y amarilla en otras 4 (Asturias, Cantabria, La Rioja y Comunidad Valenciana).

Mañana lunes el episodio comenzará a debilitarse y afectará principalmente a la zona de pirineos.

Domingo 5 de diciembre

Lunes 6 de diciembre





Debido a esta situación ya se está adoptando medidas en varias carreteras afectadas por la nieve en la zona norte de la Península como son restricciones a la circulación de vehículos pesados, embolsamiento de camiones en las áreas habilitadas para ello, restricciones a la circulación a aquellos vehículos que no lleven neumáticos de invierno o cadenas, en las zonas para las que es necesario su uso....

### **Muy Importante**

- Si reside en municipios con alerta roja o naranja por nieve, evite coger el coche para desplazarse.
- Dejar libre el carril izquierdo y circular en convoy, es decir, un vehículo detrás de otro, para permitir el paso de vehículos de conservación de carreteras y quitanieves.
- Prestar atención a la señalización en los paneles de mensaje variable y a las indicaciones de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
- Extremar la precaución cuando se circule por las áreas y vías afectadas por esta previsión, así como disponer de los medios y equipamiento adecuado para transitar en condiciones de seguridad, entre ellas cadenas o neumáticos de invierno
- Consultar el estado de circulación de las carreteras y de la situación meteorológica. <http://mapamovilidad.dgt.es/>

### **EN COORDINACIÓN**

La Dirección General de Tráfico, está a nivel central, en contacto permanente para coordinar las actuaciones de nevadas, a través de la Unidad de Valoración de Riesgos del Comité Estatal de Coordinación, con la Dirección General de Protección Civil, la Agencia Estatal de Meteorología y con el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.

A nivel provincial y autonómico, las Jefaturas Provinciales de Tráfico junto con los respectivos Subsectores y Sectores de la Agrupación de Tráfico de



la Guardia Civil, dentro de sus respectivos protocolos de coordinación en materia de vialidad invernal, están en contacto y coordinación con el resto de administraciones y delegaciones ministeriales competentes.

Para la gestión y regulación del tráfico en episodios de vialidad invernal, la DGT cuenta con 8 Centros de Gestión de Tráfico activos las 24 horas del día, desde donde se coordinan las actuaciones en la red de carreteras de sus áreas de influencia a través del equipamiento y medios con el que cuentan y que permite conocer el estado de la circulación y comunicar las incidencias a los conductores.

La Dirección General de Tráfico informará de la situación de la circulación a través de los medios de comunicación, en especial en los boletines informativos en emisoras de radio, en redes sociales: Twitter @DGTes y @informacionDGT; en su página web [www.dgt.es](http://www.dgt.es) y en el teléfono 011.

Además, la información del estado de las carreteras en tiempo real está accesible para proveedores de información de tráfico (navegadores) en el punto de acceso nacional de información de tráfico (<https://nap.dgt.es/>).